

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2244**      *MUTUASPORT, MUTUA DE SEGUROS DEPORTIVOS A PRIMA FIJA*

El Presidente de la Mutua y del Consejo de Administración, en uso de las funciones conferidas en el artículo 23 de los Estatutos, convoca a los señores mutualistas a la Junta General Ordinaria de Mutualistas a celebrar el día 18 de junio de 2025 en Madrid, en el Hotel VP Madroño, salón S5+S6, sito en la calle del General Díaz Porlier, 101 de Madrid a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda, si no concurrieran en la primera mutualistas en número suficiente, con el fin de que los señores mutualistas puedan deliberar y resolver sobre puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2024 de Mutuasport, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2024, así como de la gestión social.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024. Propuesta de acuerdo.

Tercero.- Informe de Auditoría del ejercicio 2024.

Cuarto.- Cumplimiento de la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre.

Quinto.- Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2025.

Sexto.- Aportación al Fondo Mutual ejercicio 2026. Propuesta de acuerdo.

Séptimo.- Informe de proyectos y acciones sobre prevención en la caza, sostenibilidad y medio ambiente en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Octavo.- Informe propuestas varias del Sr. Presidente.

Noveno.- Renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

- Derecho de información. Los mutualistas podrán ejercer el derecho de información previsto en las normas legales de aplicación y en los Estatutos de la Mutua. La documentación relativa a las cuentas anuales del ejercicio formuladas por el Consejo de Administración celebrado el día 26 de marzo de 2025, así como el informe de auditoría estará disponible en el domicilio social de la Mutua, dentro del horario laboral y durante los días hábiles que medien entre la convocatoria y la celebración.

- Asistencia a la Junta General. De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos, a la Junta podrán asistir, presencialmente o por representación, los mutualistas que lo deseen y así lo soliciten de la Presidencia con cinco días de antelación. La representación se realizará a través de poder notarial especial para

cada Junta General.

#### ANEXO

- Convocatoria de elecciones Mutuasport.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos y artículo sexto del Reglamento Electoral de la Mutua, aprobado por el Consejo de Administración celebrado el día 23 de marzo de 2021, el Presidente convoca elecciones para aquellos cargos del Consejo de Administración, que deben renovarse, o existen vacantes, correspondiente a las demarcaciones territoriales que se detallan en el cuadro que figura a continuación. El plazo de presentación de las candidaturas es de diez días naturales desde la fecha de esta convocatoria. A tal efecto, las Juntas Territoriales correspondientes a dichas demarcaciones se celebrarán el día 11 de junio del 2025 a las 10:00 horas, en el lugar que se detalla en el cuadro siguiente, con el objeto de proponer a la Junta General un candidato por cada vacante.

El Reglamento Electoral que rige el proceso electoral, está disponible en el domicilio social de la Mutua, dentro del horario laboral y durante los días hábiles que medien entre la convocatoria y la celebración, así como en la página web de la Mutua.

#### CONVOCATORIA JUNTAS TERRITORIALES DE MUTUALISTAS

Corresponde a las demarcaciones "B" "E" "H" "I" SEGÚN EL REGLAMENTO ELECTORAL

Demarcación Territorial (B) VALENCIA: Junta Territorial: Federación de Caza de la Comunidad Valenciana, Lugar Celebración: Plaza Cánovas del Castillo, 8-3º-9ª, 46005 Valencia; Un Consejero Elegible.

Demarcación Territorial (E) ARAGÓN: Junta Territorial: Federación Aragonesa de Caza, Lugar Celebración: Plaza Canal Imperial de Aragón, 2, 50007 Zaragoza; Un Consejero Elegible.

Demarcación Territorial (H) CASTILLA LA MANCHA Y MURCIA: Junta Territorial: Federación de Caza de la Región de Murcia, Lugar Celebración: Calle Isaac Albéniz, 4 entresuelo izquierda, 30009 Murcia; Un Consejero Elegible.

Demarcación Territorial (I) LA RIOJA Y NAVARRA: Junta Territorial: Federación Riojana de Caza, Lugar Celebración: C/ Moncalvillo, 2-3º puerta 17, Pabellón Deportes – Caza Federaciones, 26005 Logroño (La Rioja); Un Consejero Elegible.

En Madrid, 12 de mayo de 2025.- El Presidente de la Mutua y del Consejo de Administración, José María Mancheño Luna.

ID: A250021608-1